



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, treinta y uno (31) de julio de dos mil dieciocho (2018).

Radicación: No. 2016 – 0366
Medio de Control: REPARACION DIRECTA
Demandante: MILVIA YULIETH RAMIREZ y OTROS
Demandado: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL

Advierte el Despacho que en el proceso de la referencia se fijó audiencia de pruebas para el próximo 6 de agosto a las 3.00 de la tarde; no obstante, en atención a multiplicidad de audiencias considera el despacho procedente reprogramar la fecha y hora para llevar a cabo la audiencia que consagra el artículo 181 del CPACA, en tal virtud se **fija 6 de septiembre de 2018 a las 10.00 de la mañana**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CÉSAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ